

117167



117167

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "EMPARRILLADO METALICO".

A nombre de : DON JOSE BLANCO LLOPIS.

Residente en : PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona)  
Calle Anselmo Clavé, 78.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.687, A-R).



117167

La utilización de emparrillados metálicos, para toda clase de estructuras metálicas, pisos de peldaños de escaleras, pasillos aéreos, y toda clase de pisos metálicos, es conocida desde hace tiempo, y para ello, se usan emparrilla-

- 5.- dos obtenidos por medio de largueros y travesaños soldados entre sí por puntos de soldadura autógena ó eléctrica, quedando sometida la totalidad de su resistencia a la compresión, a la que presenten dichos puntos de soldadura, con lo que se disminuye en gran parte la ventaja de estos emparrillados, por muy buenos materiales que se empleen.
- 10.-

Con el objeto de eliminar tal inconveniente, y al mismo tiempo proporcionar la ventaja de una fabricación más sencilla y económica, se ha ideado el emparrillado metálico que se cita en el enunciado de la presente memoria, cuyo emparrillado, queda exento de soldaduras, aumenta su solidez y resistencia por la especial estructura del mismo, y permite su utilización de cualquier clase de piso metálico, con facilidad de acoplamiento.

- 15.-
- 20.- En esencia, este emparrillado, está constituido por unidades de forma rectangular o cuadrada, de dimensiones fácilmente manejables, y en las que cada una está compuesto por una serie de travesaños y largueros, en los que, en estos últimos se han previsto unas ranuras en su borde superior, de sección trapezoidal con su mayor base hacia abajo, mientras que los travesaños, presentan un perfil de esta forma
- 25.-



que les permite encajar en las citadas ranuras y quedar perfectamente solidarizados, sin necesidad de soldadura más que en los extremos para rematar y acabar el elemento que constituyen. Por esta forma, la sección de apoyo de cada travesano es mayor sin aumentar peso de modo sensible, la resistencia por tanto aumenta, y la fabricación es esencial al reducir prácticamente a cero los operaciones de soldadura precisas.

30.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

35.- A continuación, se hará una detallada descripción del emparrillado metálico que se menciona, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

40.- En dicho plano se ilustra:

En la figura 1, vista en planta de un elemento, con detalle de su emparrillado en un extremo.

45.- En la figura 2, vista en sección longitudinal de un larguero con los travesaños acoplados al mismo.

50.- En la figura 3, detalle del emparrillado en un vértice del elemento completo.

Según el ejemplo de ejecución representado, el emparrillado metálico, está constituido por un marco externo l de forma rectangular o cuadrada, según las necesidades, con sus

55.-



117167

vértices 2 redondeados para eliminar aristas, y formado por una pletina metálica colocada de canto, para a ella, fijar por soldadura los extremos de unos largueros 3 de pletina metálica de igual altura, en las que se han previsto una serie de ranuras 4 regularmente distribuidas y de forma trapezoidal con su mayor base hacia abajo.

60.- Unos travesaños 5 metálicos, de sección trapezoidal de las mismas medidas que las ranuras 4 de que están dotados los largueros 3, están previstas de modo que se introducen en dichas ranuras quedando totalmente solidarias a los largueros, conformando con ellos el emparrillado, el cual puede ser a modo de celdillas rectangulares o de otras formas más o menos visbosas mediante travesaños curvos, sinusoidales, etc., dejando siempre el borde superior de estos travesaños al mismo nivel que el de los largueros, para determinar con todos ellos, una superficie de apoyo, para cualquier clase de piso en estructuras metálicas.

65.- Al haberse previsto el perfil y forma de las ranuras, en constitución trapezoidal, es evidente que la superficie de apoyo del travesaño sobre el larguero es superior a la que se obtendría con travesaños de perfil rectangular, y todo ello, sin aumentar peso, puesto que se compensa con el menor perfil en el borde superior. Además de esta ventaja, se obtiene la anulación de empleo de soldaduras, ya que por la citada forma, la solidarización de travesaño y larguero, es total y sin posibilidad de desorganización del emparrillado, como ocurre en los actuales, que en cuanto rompe una soldadura el travesaño se desprende fácilmente al estar encajado en una ranura de dimensiones regulares en toda su profundidad.

70.-

75.-

80.-

85.-

- 5 -  
117167

10



Por todo ello, el emparrillado que se obtiene conforme a la descripción anterior, las ventajas son de notable importancia, tanto en cuanto a su duración, resistencia y empleo, como en cuando a fabricación fácil, sencilla y económica.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

95.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.  
\*\*\*\*\*

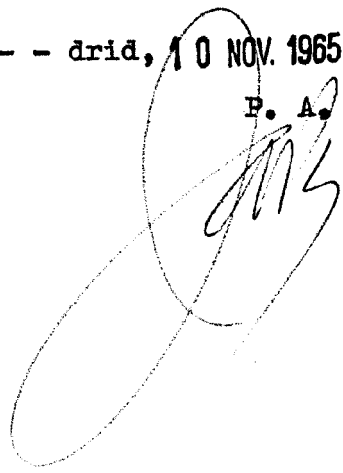
100.- 1ª.- Emparrillado metálico, caracterizado por estar constituido por un marco de pletina metálica colocada en sentido vertical, al que se unen unos largueros de pletina de la misma altura y en la que se han previsto una serie de ranuras, regularmente distribuidas, sobre su borde superior, y de forma trapezoidal con su mayor base hacia abajo, para en ellas encajar unos travesaños de perfil de la misma forma y dimensión, que constituyen el conjunto, logrando la solidarización de todas las piezas sin necesidad de soldaduras, y aumentando la resistencia al ampliar la base de apoyo de dichos travesaños, sin que ello suponga un aumento de peso en el conjunto.

110.- 2ª.- "EMPARRILLADO METALICO".

Ma - - - - -

----- drid, 10 NOV. 1965

P. A.



117167

FIG. 1

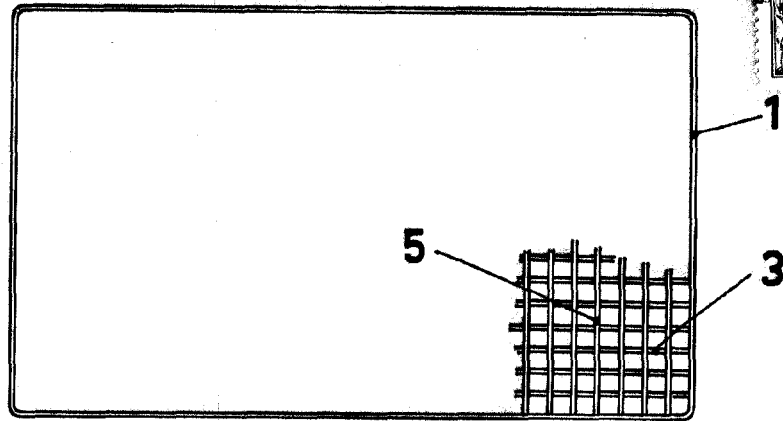


FIG. 2

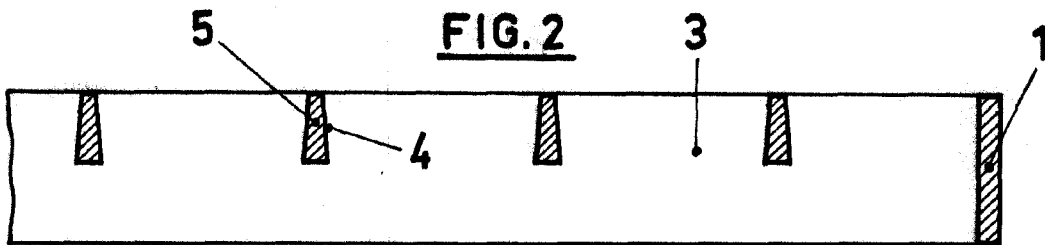
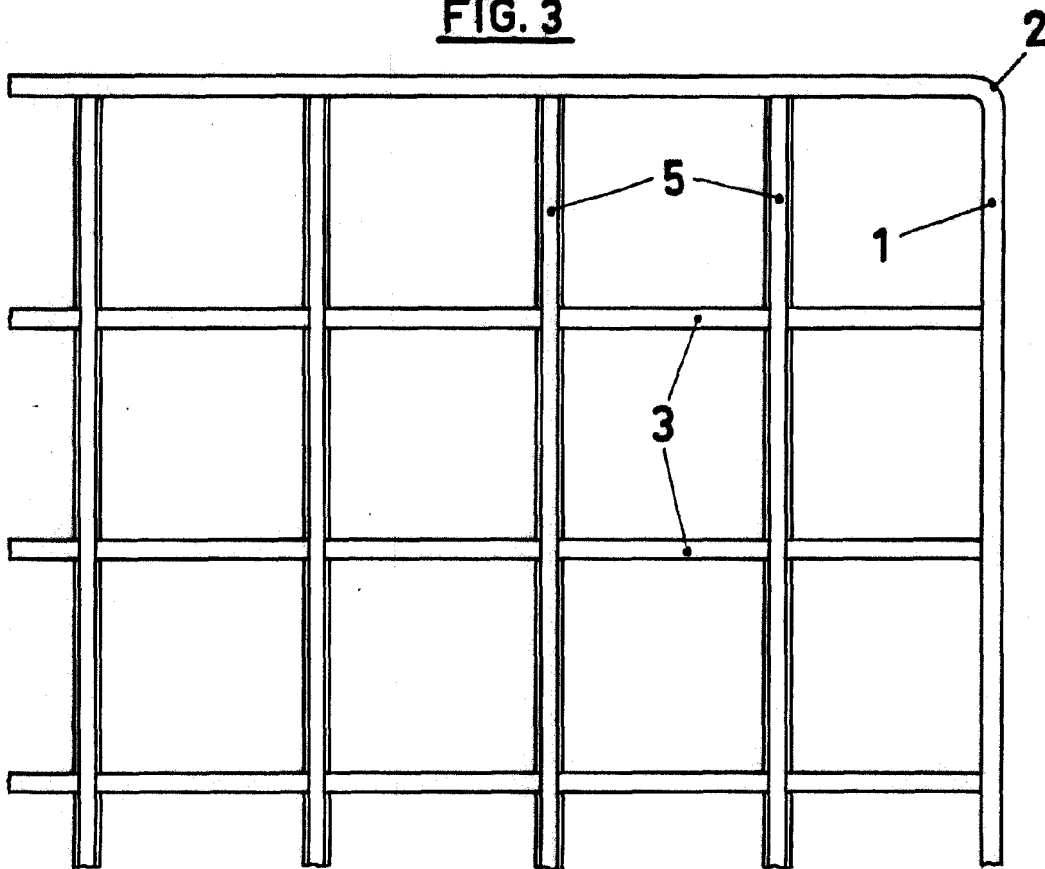


FIG. 3



MADRID, 10 NOV. 1965  
P.A.

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*